N.R. /SUOC/ N°: 105/2021

Pilar, 24 de agosto de 2021

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ
E. S. D.

Ref.: Contratación Directa N° 09/2021 "Renovación de Licencia de FORTIGATE FC100E"- ID N° 401096 – Justificación de inicio del llamado.-

EL JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO RAMON AGUILAR MONGELÓS; se dirige a Ud., y a través suyo a la instancia que corresponda a fin de dar trámite a la emisión de dictamen solicitado por el sistema SICP (dictamen de la UOC).

Al respecto se aclara que si bien según PAC/ID 401096 se prevé como fecha estimativa del llamado al 30/09/2021 (3er Cuatrimestre), esta Convocante ha iniciado el proceso licitatorio a la fecha (24/08/2021) con el fin de agilizar los trámites licitatorios y cumplir en tiempo y forma con el cronograma previsto para la resolución, abastecimiento y pago. El diligenciamiento también se justifica en la necesidad de que el equipo servidor de la Institución cuente nuevamente con la licencia invocada para la funcionalidad optima de su sistema de redes y la debida protección de su base de datos.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ CONTRATACIONES